

Mondragón 26 de Enero de 1955

D. Angel Elerza

LEGAZPIA

Mi querido amigo:

Acabo de recibir su amable carta junto con el oficio que ha recibido y me parece que es interesante que empiecen a mover las cosas desde arriba. En dicha reunión debe Ud. presentarse con lo que respecta a Mondragón con la siguiente orientación, que le voy a exponer esquemáticamente.

1. Puede Ud. considerar como adjudicadas las viviendas del Grupo de Sta. Marina, 106, que construye la ASOCIACION MONDRAGONESA DEL HOGAR. Ese proyecto fué aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda con fecha de Y por último con fecha de 14 de Diciembre de 1954 se acordó por el Instituto autorizar a la Asociación su construcción por administración por el hecho de aportar la misma más del 25 por ciento de su presupuesto y por tanto a partir de dicha fecha esta Asociación puede adjudicarlas. Así que Ud. dice que las tiene adjudicadas y que las está ya construyendo con arreglo al proyecto aprobado. Así que ahí tiene una base firme para cupos.

2. Las que construye Hetruc para los efectos oficiales las tutela la misma ASOCIACION MONDRAGONESA DEL HOGAR. Respecto de estas de Hetruc y la ampliación de arriba puede Ud. decir que LA ASOCIACION MONDRAGONESA DEL HOGAR, entidad benéfica constructora, tiene muy adelantado el estudio de una nueva ampliación, que en conjunto va a ser de 112 viviendas, para las que ha adquirido unos terrenos y gestiona la adquisición de otros de forma que muy próximamente va a presentar a la aprobación definitiva del Instituto dicha ampliación que se acometerá inmediatamente.

3. No ha habido ninguna revisión de nada hasta el presente aun cuando el proyecto de las 106 se presentó antes de la última subida de precios. Tampoco se ha hecho ningun cobro del Instituto Nacional de la Vivienda.

No sé si Ud. necesitara algun otro detalle más. Caso de que le hiciere falta llame Ud. de la misma Delegación a cualquiera de nuestros teléfonos, es decir a Hetruc, San Juan Bautista o Escuela Profesional y alguno le contestará a Ud.

Si allí necesita algo dirijase a D. José Manuel Gandasegui, que es el Delegado de Trabajo diciendo que va de mi parte y le atenderá, que es muy amable.

Afectuosamente le saluda suyo s.s. y amigo,